

2001-08-01

**DIBUJO DE CONSTRUCCIÓN.
SISTEMAS DE DESIGNACIÓN. DESIGNACIÓN DE
HABITACIONES Y NÚMEROS**



E: CONSTRUCTION DRAWING. DESIGNATION SYSTEM.
ROOM NAMES AND NUMBERS.

CORRESPONDENCIA: esta norma es equivalente (EQV) a la
ISO 4157-2

DESCRIPTORES: dibujo técnico; edificaciones;
componentes; designación.

I.C.S.: 01.100.30

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

Prohibida su reproducción

Primera actualización
Editada 2001-08-11

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La NTC 2101 (Primera actualización) fue ratificada por el Consejo Directivo del 2001-08-11.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico 000003 Dibujo Técnico.

ABACAR ASESORÍAS DISEÑOS Y
CONSTRUCCIONES
ALTERNATIVAS & OBRAS ARQUITECTOS
LTDA.
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS
S.A.
CONSTRUCCIONES BARRIOS Y CÍA. LTDA.
CONSTRUCCIONES EL CÓNDROR S.A.
CONSTRUCTODO LTDA.
CONSTRUCTORA ANTARES LTDA.
CONSTRUCTORA CANAAN LTDA.
CONSTRUCTORA CODINEM LTDA.
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.
CONSTRUCTURA NORBERTO
ODEBRECHT S.A.
CONSTRUCTORA PICO LTDA.
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS
LTDA.
CONSTRUCTORA VÉLEZ Y ASOCIADOS
S.A.
CONSTRUYE COOP

ESCOBAR Y MARTÍNEZ E&M
ESTRUCTURAS & TECHOS LTDA.
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
CONSTRUCTORES
MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO
MODULINE & CIA. LTDA.
ORGANIZACIÓN LUIS CARLOS
SARMIENTO ANGULO LTDA.
PEDRO GÓMEZ & CÍA S.A.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SOMOS ARQUITECTURA LTDA.
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
UNIVERSIDAD DEL VALLE
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD NACIONAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
WILLIAM HERNÁNDEZ & CÍA.

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

**DIBUJO DE CONSTRUCCIÓN.
SISTEMAS DE DESIGNACIÓN.
NÚMEROS Y NOMBRES PARA HABITACIONES**

1. OBJETO

Esta norma establece los requisitos para un sistema de designación mediante nombres y números para habitaciones, áreas, espacios y vacíos en edificaciones. Las designaciones son usadas para identificación de habitaciones en el uso diario de las edificaciones.

Para identificación de habitaciones en un proyecto a lo largo de su ciclo de vida útil, es decir, las fases de concepción, programación, planeación, construcción, mantenimiento, remodelación y demolición, véase la norma ISO 4157-3.

2. NORMA QUE DEBE CONSULTARSE

La siguiente norma contiene disposiciones que, mediante la referencia dentro de este texto, constituye la integridad del mismo. En el momento de la publicación era válida la edición indicada. Todas las normas están sujetas a actualización; los participantes, mediante acuerdos basados en esta norma, deben investigar la posibilidad de aplicar la última versión de la norma mencionada a continuación:

NTC 2105: 1986, dibujo técnico. Dibujo de arquitectura y construcción. Designación de construcciones y partes de construcción. (ISO 4157-1)

3. DEFINICIONES

Para el propósito de esta norma se aplican las definiciones dadas en la norma ISO 4157-7.

4. PRINCIPIO DE NUMERACIÓN DE HABITACIÓN

4.1 ORDEN LÓGICO

Los números de habitación se deben asignar a todas las habitaciones en cada planta en orden lógico, preferiblemente en orden consecutivo, iniciando en el número n01 (donde n indica el número de piso), dentro de los límites de todas las partes de la construcción. No es necesario que los límites sean paredes físicas, de manera que a las áreas exteriores o cubiertas, apropiadas para incluir en el sistema número, se les asigne un número de habitación. Por

ejemplo: un jardín cubierto, área de piscina, cobertizo, balcones cubiertos y espacios intermedios.

4.2 EDIFICACIONES SEPARADAS

Si se incluyen en el proyecto varias construcciones, los números de habitación se deben asignar independientemente a cada construcción, de acuerdo con el numeral 4.1. Las construcciones separadas pueden estar dispuestas en forma adyacente o pueden interconectarse por puertas u aperturas.

4.3 INDICACIONES SOBRE LOS PLANOS

4.3.1 Generalidades

Los números y los nombres de las habitaciones deben indicarse dentro de cada habitación en los planos adecuados de la siguiente forma (véase la Figura 1):

<u>324</u> <u>RECEPCIÓN</u>	<u>325</u> <u>ESCALERA</u>	<u>326</u> <u>SALA DE CONFERENCIAS</u>
-----------------------------	----------------------------	--

Figura 1. Ejemplo de nombres y números de habitaciones en la tercer planta

Para mayor claridad, los números y nombres de habitaciones deberán estar subrayados en los planos.

En la construcción, se debe colocar una designación idéntica (por ejemplo como se indica en la Figura 1), en forma clara la puerta o a la entrada de la habitación correspondiente; sin embargo esta no se subraya. Esto no se aplica a la inversa, por ejemplo: de una oficina hacia el corredor.

4.3.2 Habitaciones pequeñas

En los espacios pequeños, es suficiente indicar solamente los números de habitación en los planos, como se indica en la Figura 2:



Figura 2. Ejemplo de una habitación pequeña sin nombre

Sin embargo, los nombres de estos espacios pequeños se deben indicar en forma tabular en la misma hoja del plano a no ser que se use un símbolo que indique claramente baños, percheros, etc.

4.4 REGLAS DE NUMERACIÓN

4.4.1 Números de habitaciones

Los números de habitación se dan preferiblemente como números de dos dígitos precedido por el número de la planta del edificio. Los números de dos dígitos son números consecutivos, localizados en cada habitación en la planta en cuestión.

EJEMPLO.

Planta 1: números de habitación 101-199.

Planta 2: números de habitación 201-299.

Planta 3: números de habitación 301-399.

...

Planta 17: número de habitación 1701-1799

Etc.

Los números de dos, cuatro o cinco dígitos deberán utilizarse sólo para construcciones demasiado pequeñas o grandes en los que el cero (0) resulta muy necesarios o no superfluo. Cuando se escojan números, de dos o cuatro dígitos todos los números de habitaciones de la construcción deben tener el mismo número de dígitos, excepto las plantas cuyo número de planta es mayor que 9.

EJEMPLO.

Planta 1: números de habitación 11-19 o 1001-1999.

Planta 2: números de habitación 21-29 o 2001-2999.

Planta 3: números de habitación 31-39 o 3001-3999.

...

Planta 17: números de habitación 171-179 o 17001- 17999

Etc.

4.4.2 Principio de la “Habitación 0”

En ninguna planta se podrá asignar el número cero (0) a ninguna habitación; es decir, números de habitación como 20, 300, 400, puesto que dichos números están reservados en caso de que sea necesario numerar el exterior del edificio. “LA HABITACIÓN 0” debe corresponder al exterior que rodea el edificio por todos sus lados.

EJEMPLO 1.

“Habitación 300” el exterior de la tercer planta

EJEMPLO 2.

Una pared entre el 300 y el 317 es una pared exterior entre la habitación 317 y el exterior, al igual que una pared entre el 317 y el 319 es una pared interior entre las habitaciones 317 y 319.

4.4.3 Regla alfanumérica

Los números de cuatro dígitos no deben tener espacios o puntuaciones entre sí.

Las habitaciones de la planta baja, mezanine, subsuelo o nivel inferior, etc., deben tener números como G01, M02, B03, o U04 que cumpla con la asignación de la planta.

EJEMPLO.

Planta G: números de habitación G01-G99

Planta B: números de habitación B01-B99

4.5 SECUENCIA NUMÉRICA

4.5.1 Dirección numérica

La numeración de las habitaciones se realiza en cada planta de manera que se facilite la orientación en la construcción. Esta debe ser hecha en el sentido de las manecillas del reloj, en el orden que se presenten las habitaciones desde la entrada principal o en un orden lógico alternativo.

En construcciones como hoteles, o en países donde la numeración es convencional, se deben numerar las habitaciones en orden ascendente a ambos lados del corredor en forma de zig-zag.

4.5.2 Omisión de números de habitaciones

Se pueden omitir los números de habitaciones de una sucesión completa en caso de considerarse lógico; por ejemplo, las habitaciones en tres aleros de un ascensor pueden numerarse 401-426, 431- 452 y 461-474, omitiendo varios números para mayor claridad o futura reserva.

4.5.3 Ejes verticales

Si es posible, es aconsejable, que las escaleras, ejes de los ascensores, etc, tengan los mismos números de habitación en todas las plantas.

EJEMPLO.

Planta 1: 112 ESCALERA o 113 ASCENSOR

Planta 2: 212 ESCALERA o 213 ASCENSOR

Planta 3: 312 ESCALERA o 313 ASCENSOR

4.6 HABITACIONES Y ESPACIOS PEQUEÑOS

Los espacios pequeños, como los utilizados para inodoros, deben tener número de habitación. Los espacios tales como alacenas, pueden tener el número de habitación en que están situados, seguidos de una letra minúscula según el sufijo apropiado (véase Figura 3).

337 ALCOBA	<u>337 a</u>
------------	--------------

Figura 3. Ejemplo de una habitación con closet

4.7 HABITACIONES ADICIONALES

Si se agrega una nueva habitación posterior al proceso de diseño, cuando ya la numeración ha sido establecida, esta nueva habitación debe tener el siguiente número de habitación sin utilizar para dicha planta, sin importar el orden geométrico lógico o la secuencia numérica. Esto se hace para evitar confusiones y puede revisarse en la siguiente re-asignación completa de números de habitación para toda la construcción.

4.8 FUSIÓN DE HABITACIONES

Es posible que existan vacíos lógicos en la secuencia numérica de habitaciones. Cuando se combinan habitaciones en una, el número resultante debe conservar el número inferior.

EJEMPLO.

Las habitaciones 127, 128 y 134 se unen y queda con el número 127. La ausencia resultante de los números 128 y 134 es un vacío lógico en la numeración.

4.9 COMBINACIÓN DE HABITACIONES

Si se combinan tres o más habitaciones en dos o más, se deben utilizar los números más bajos que se encuentren disponibles para las habitaciones resultantes. No obstante, cuando existen puertas y se dejan intactas, se conservan los números de habitaciones existentes.

4.10 SÓTANOS Y ÁTICOS

Los espacios de sótanos y áticos deben tener números que empiecen adecuadamente con el número de planta como se especifica en la norma ISO 4157-1.

DOCUMENTO DE REFERENCIA

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. Construction Drawings. Designation System. Part 2. Room Names and Numbers. Geneve, 1998, 4p. (ISO 4157-2)